

EJERCICIOS DE VALORACIÓN

2023

Ejercicio I

1) Un importador XX del país U hasta la fecha ha importado motocicletas del modelo F de la marca "Fast" de su proveedor YY del exterior, no vinculado, a un precio unitario de USD 400 CIF puerto de ingreso al país de importación.

En la siguiente compra de motocicletas del modelo F, el proveedor YY le cobra un precio unitario de USD 330, ya que de forma previa XX le proporcionó sin costo los neumáticos que se utilizaron en el montaje de las motocicletas (2 por motocicleta). XX había comprado estos neumáticos a un costo total de USD 30 cada uno, puestos en el local YY.

Se pide: Determine el Valor en Aduana unitario de las motocicletas modelo F de la marca "Fast" a declarar en la próxima importación, siguiendo las disposiciones del Acuerdo de Valor de la OMC. Justifique.

2) El proveedor ZZ del exterior vende motocicletas modelo S de la marca "Slow". A su vez el proveedor ZZ tiene un contrato con el comisionista CC del exterior, por el cual CC lo representa en el país U, cobrando una comisión por su tarea del 4% de la venta total, a cobrar a los clientes de ZZ.

El importador XX en el país U, le compra a ZZ con la intervención de CC, el modelo S de la marca "Slow" a un precio unitario de USD 300 CIF puerto de ingreso al país de importación. ZZ, CC ni XX están vinculados.

Se pide: Determine el Valor en Aduana unitario de las motocicletas modelo S de la marca "Slow", siguiendo las disposiciones del Acuerdo de Valor de la OMC. Justifique.

Ejercicio II

Un importador AA en nuestro país ha importado heladeras de su proveedor BB del exterior, no vinculado, a un precio unitario CIF Montevideo de USD 200.

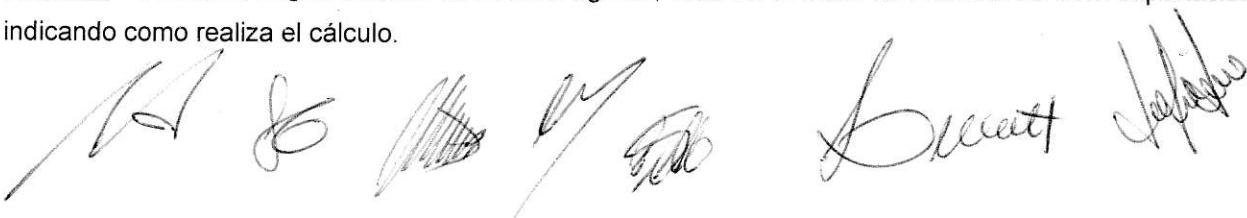
En la próxima importación, BB le vende a AA el mismo tipo de heladera a un precio unitario CIF de USD 185 por haber conseguido un flete internacional más económico. A su vez, AA almacena las mercaderías en un depósito ubicado en el puerto de Montevideo, generándose un costo por unidad de USD 5.

Se pide: Determine el Valor en Aduana unitario de las heladeras a declarar en la próxima importación, siguiendo las disposiciones del Acuerdo de Valor de la OMC. Justifique.

Ejercicio III

La empresa vendedora V exporta al país C desde el puerto de Montevideo el producto P, facturando USD 30.000 EXW. Adicionalmente, se sabe que el flete desde el puerto de Montevideo es de USD 400 y el flete internacional es de USD 1.500.

Se pide: Determine, según nuestra normativa vigente, cual es el Valor en Aduana de esta exportación (VAE), indicando como realiza el cálculo.



CASO 1

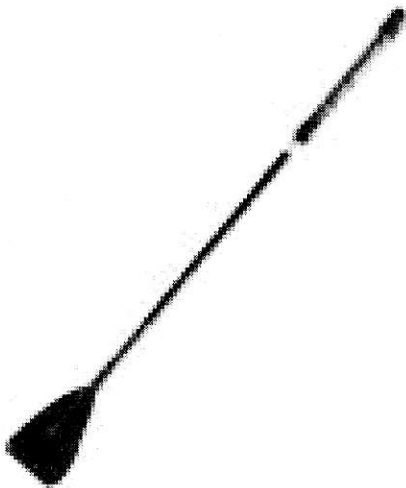
LATIGO PARA CABALLOS DE EQUITACION

calidad premium: nuestro látigo para caballos esta hecho de cuero y fabricado con materiales de alta calidad con un agarre antideslizante sólido, fuerte y duradero.

- tamaño perfecto: el tamaño de nuestro látigo de caballo es de 18 pulgadas, es adecuado para personas de todas las edades.

- diseño del anillo del mango: no solo el diseño ergonómico del mango con textura de cuero, sino que también nuestra fusta esta equipada con un anillo del mango, que evita que el látigo se le

escape de las manos.



CA 80     

CASO 2



MANTA PARA CABALLO

- Composición del tejido: 100 % poliéster
- Material herrajes: acero inoxidable
- Manta polar de 240 g/m²
- Con un buen ajuste
- Cierres delanteros dobles, cinchuelos cruzados, cordón de cola
- Con suave vellón en la cruz

NA 80 97 98 99 100 101 102

CASO 3

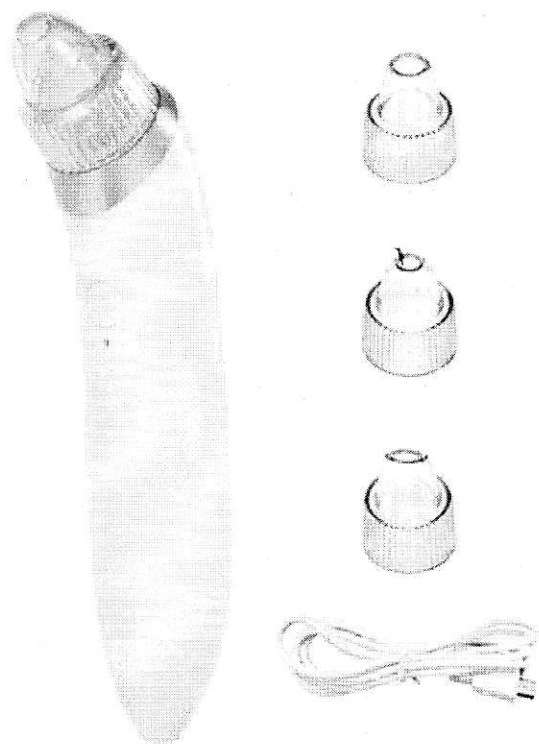
EXTRACTOR DE PUNTOS NEGROS GRANOS CARA ACNE EXFOLIANTE

Fácil de limpiar, los cabezales se pueden remover fácilmente para su limpieza y posee el filtro esponja que previene que la piel muerta pase al dispositivo. Esta esponja puede ser lavada y reutilizada. Larga duración y fácil de recargar, con una batería de litio de 600MAH, que a través del cable USB puede ser cargado por la computadora, celular o cualquier dispositivo con interface USB. El removedor de puntos negros posee funciones tales como exfoliar tu piel, limpieza de poros, eliminar puntos negros, eliminar grasa y afinarlas líneas de expresión. Cuenta con 4 cabezales removibles que pueden ser cambiados de acuerdo a las necesidades cosméticas y podrás elegir entre 3 niveles de intensidad: alto, medio y bajo.

3 niveles de intensidad

Batería de 600mAh

4 cabezales removibles



[Handwritten signatures and text]

EJERCICIO DUA

La empresa Examinada Ltda., con RUT: 210123000456 realizará la importación de los siguientes productos:

1 –Analizador genético SEQSTUDIO Thermo Fisher



Descripción: Secuenciador de 4 capilares que permite unir la fiabilidad de la secuenciación y fragmentación de Sanger con la conveniencia del monitoreo remoto y aplicaciones basadas en la nube.

El Analizador genético SeqStudio utiliza un cartucho todo en uno que contiene: la matriz capilar, el depósito de polímero y la solución buffer, resultando en un equipo fácil de usar que maximiza la eficiencia y conveniencia.

Diseño compacto, tamaño mediano, con computadora incluida y una pantalla táctil integrada haciendo la configuración de ejecución rápida, intuitiva y flexible.

Secuenciación y experimentos de análisis de fragmentos se establecen en la misma placa y con el instrumento en funcionamiento sin interrupción entre los métodos

Aplicaciones:

- Secuenciación de plásmidos
- Investigación en oncología, confirmación de próxima generación
- Identificación de especies
- Análisis de edición CRISPR-Cas9
- Autenticación de línea celular humana
- Aplicación de genotipado de Biosystems™ SNaPshot™
- Amplificación de sonda dependiente de la ligadura multiplex (MLPA™)
- Análisis de la variación del número de copias humanas (CNV)

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

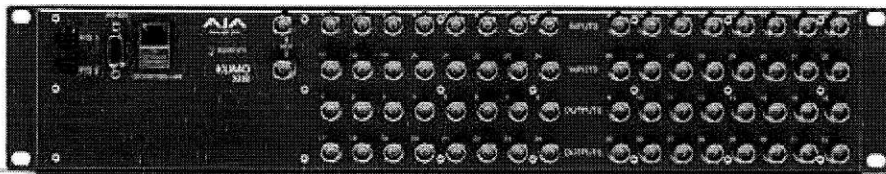
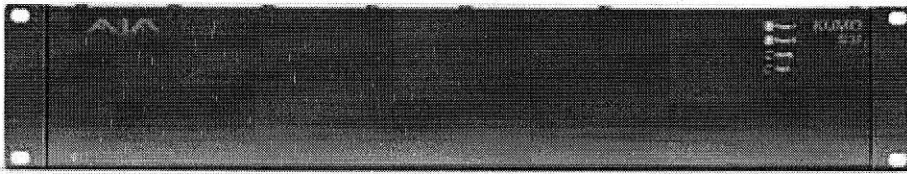
Cartucho todo en uno

El núcleo funcional fácil de usar del instrumento es el resultado de un nuevo diseño de cartucho que ayuda a maximizar la eficiencia y la conveniencia. El analizador genético SeqStudio utiliza un cartucho todo en uno que contiene la matriz capilar, el depósito de polímero y el tampón del ánodo.

El cartucho es extraíble y se puede almacenar en el instrumento hasta cuatro meses. Cada cartucho contiene un nuevo polímero exclusivo del sistema SeqStudio que permite realizar la secuenciación de Sanger y el análisis de fragmentos sin reconfiguración. El cartucho tiene cuatro capilares y puede procesar muestras de placas estándar de 96 pocillos o de tubos de tiras de 8 pocillos. El cartucho y el contenedor de búfer de cátodo incluyen etiquetas de identificación por radiofrecuencia (RFID) que rastrean el número de inyecciones (cartucho) y el tiempo en el instrumento (contenedor de búfer de cátodo). Esto permite a los científicos, usando el mismo instrumento, mantener la custodia de sus propios cartuchos y usarlos solo cuando sea necesario, proporcionando otro nivel de flexibilidad. Por último, también se ha simplificado el mantenimiento del analizador genético SeqStudio. Todas las calibraciones de los instrumentos se manejan automáticamente aprovechando los avances en las herramientas de imágenes y algoritmos.

La electroforesis capilar sigue siendo un método poderoso para caracterizar la información genética. La secuenciación de Sanger y el análisis de fragmentos siguen siendo los métodos de referencia para la secuenciación y el análisis de ADN. En esta guía de aplicación, hemos descrito cómo el analizador genético SeqStudio recientemente presentado produce datos completamente compatibles con las aplicaciones de CE más comunes. También describimos cómo las nuevas características del SeqStudio Genetic Analyzer facilitan la ejecución de experimentos de CE con un tiempo mínimo de práctica, la colaboración del facilitador a través del uso compartido y las aplicaciones de Thermo Fisher Cloud, e introducen nuevas oportunidades para ejecutar muestras de análisis de fragmentos y secuenciación al mismo tiempo. Juntos, el rediseño y las mejoras proporcionadas por el analizador genético SeqStudio permiten nuevas y emocionantes posibilidades para utilizar los métodos estándar de oro de la electroforesis capilar en un ecosistema integrado.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

2 –Router 3G-SDI compacto AJA KUMO 3232

El **enrutador SDI compacto KUMO 3232** de **AJA** proporciona control de señal y admite especificaciones de transmisión completas sobre 3G-SDI con una calidad que supera las especificaciones SMPTE. Este enrutador-conmutador compacto de formato de 2 RU está diseñado para entornos de transmisión, producción o postproducción, incluidos camiones deportivos móviles, suites de edición, instalaciones de video corporativas o plataformas de Audio y Video teatrales en vivo.

Este enrutador cuenta con 32 entradas y salidas 3G-SDI y tiene un sistema operativo integrado Linux. Está preparado para la red y admite el control y la supervisión HTTP a través de un navegador web, sin la necesidad de ningún software adicional. Puede integrarse con la infraestructura existente utilizando el protocolo nativo Grass Valley estándar de la industria a través de RS-422 o Ethernet. La conectividad de red Ethernet también le permite controlar este enrutador desde cualquier navegador web en un dispositivo conectado a la red.

Características clave:

- 32 x entrada 3G-SDI
- 32 x salida 3G-SDI
- Mini-USB para configuración IP
- Puerto Ethernet RJ45
- Puerto serie RS-422
- 2 RU

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Se adjuntan:

Factura comercial 20230929-UY

Lista de empaque

Factura de Agente A 24233

Se anexa tabla de arbitrajes para su consideración.

A estos productos les corresponde el IVA tasa básica. Los productos no tributan IRAE.

Todos los documentos presentados para esta prueba, son confeccionados exclusivamente para la misma, no representan operaciones reales.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large 'A', a signature, a large '9', another signature, and the name 'Luis Alberto'.

ANEXO

Cotizaciones al 29/09/2023

Dólar B.C.U.

Compra 38,556

Venta 38,556

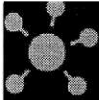
Dólar Billete

Compra 38,556

Venta 38,556

Cód. BCU	Cód. DNA	Descripción	Arbitraje
105	36	DLS. AUSTRALIANOS	0,643900
500	32	PESO ARGENTINO	349,971700
1000	76	REAL	5,022800
1111	902	EURO	1,057800
1300	152	PESO CHILENO	891,050000
1490	554	DLS.NEOZELANDES	0,600100
1620	710	RAND SUDAFRICANO	18,890000
1800	208	CORONAS DANESAS	7,049900
2309	124	DLS. CANADIENSES	1,355400
2700	826	LIBRAS ESTERLINAS	1,220600
3600	392	YENS	149,410000
4000	604	NUEVO SOL PERUANO	3,784000
4150	156	YUAN RENMIMBI	7,296000
4200	484	PESO MEXICANO	17,393900
4300	348	FORINT HUNGARO	368,120000
4400	792	LIRA TURCA	27,403000
4600	578	CORONAS NORUEGAS	10,665100
4800	600	GUARANI	7287,500000
4900	352	CORONA ISLANDESA (NO DNA)	137,570000
5100	344	DOLAR HONG KONG (NO DNA)	7,830400
5300	410	WON (NO DNA)	1349,400000
5400	643	RUBLO RUSO	97,943200
5500	170	PESO COLOMBIANO	4074,400000
5600	458	RINGGIT MALAYO (NO DNA)	4,693500
5700	356	RUPIA INDIA	83,035000
5800	752	CORONAS SUECAS	10,898000
5900	756	FRANCOS SUIZOS	0,915300
6200	862	BOLIVAR	33,923200

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



A world of investments

CALL FREE
1-800-557-4120

INVOICE

BUYER:

EXAMINADA LTDA.
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY

INV. No: 20230929-UY

DATE: 09/29/2023

SHIPPER:

IWOC LLC
4917 Iron Horse Way, Ave María
FI 34142, USA
www.thinkinworld.com

TERMS OF DELIVERY: EXW

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	UNIT PRICE	TOTAL PRICE
Analizador genético SEQSTUDIO Thermo Fisher	1	UN	USD 42.000,00	USD 42.000,00
Router 3G-SDI compacto AJA KUMO 3232	2	UN	USD 3.480,00	USD 6.960,00
FREIGHT:				
DISCOUNT:				
FINAL AMOUNT:				USD 48.960,00

Forty eight thousand nine hundred and sixty dollars

ADDRESS

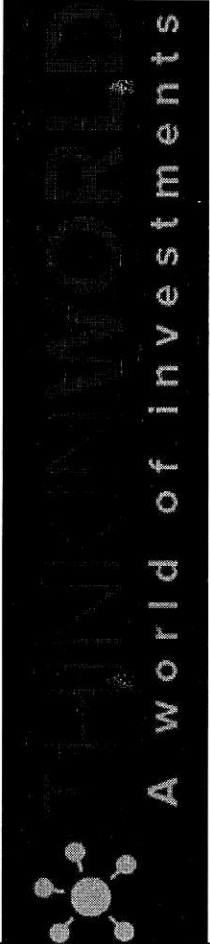
4917 Iron Horse Way, Ave María
FI 34142, USA



[Handwritten signatures and initials]

CALL FREE
1-800-557-4120

PACKING LIST



BUYER:
EXAMINADA LTDA.
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY

SHIPPER:
IWOC LLC
4917 Iron Horse Way, Ave María
FI 34142, USA
www.thinkinworld.com

DATE: 09/29/2023

DESCRIPTION & SPECIFICATION	QTY	UNIT	NET WEIGHT		GROSS WEIGHT		BOX
			KILO	KILO	KILO	KILO	
Analizador genético SEQSTUDIO Thermo Fisher	1	UN	32,00	40,00		1	
Router 3G-SDI compacto AJA KUMO 3232	1	UN	6,00	7,50		2	
Router 3G-SDI compacto AJA KUMO 3232	1	UN	6,00	7,50		3	

TOTAL NET	44,00
TOTAL GROSS	55,00

ADDRESS
4917 Iron Horse Way, Ave María
FI 34142, USA

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Misiones 1475 Of. 201- Tel: +598 2915 6167 Fax: + 598 2917 0464 - Montevideo - Uruguay

RUT 21 149718 0012

EXAMINADA LTDA.
18 DE JULIO 1356, LOCAL 14
MONTEVIDEO - URUGUAY
TEL: 2900 1421

DOCUMENTO	SERIE	NUMERO
INVOICE	A	24233
RUT COMPRADOR		CONSUMO FINAL
215233210013		
FECHA		VENCIMIENTO
29/9/2023		30/10/2023

DESCRIPCION DEL EMBARQUE / CARGO DESCRIPTION	
ORIGEN: MIA DESTINO: MVD FECHA DE SALIDA: 28/09/2023	MERCADERIA: ANALIZADOR GENETICO Y ROUTER MAWB-MB/L: 001-12348520 HAWB-HB/L:

DETALLE / DETAIL OF CHARGES		IMPORTE / AMOUNT
FLETE INTERNACIONAL	EXENTO	499,00
CONSOLIDACION EN MIAMI	EXENTO	175,00
FLETE DEPOSITO AEROPUERTO MIAMI	EXENTO	95,00
SEGURO	EXENTO	66,00
GASTOS TERMINALES	BASICO	159,00

CASSANELLO EMPRESA
R.U.T. 21 777990 0011
CONSTANCIA:
8317 0263625 - 02/17
DOCUMENTO SERIE:
A 020.201 AL A 021.200 X 2
IMPRESA AUTORIZADA WEB



SUB TOTAL	I.V.A.	TOTAL
994,00	34,98	1.028,98

FECHA DE VENCIMIENTO: 23/02/2019
SERIE A 020363

Original: Crédito blanco
Copia: Archivo verde

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



DUA

ID-1 Documento Principal



DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

Importador/Exportador/Remitente									
[01] Código y N° del Documento			[02] Nombre o Razón Social				[03] Domicilio		
Declarante									
[04] Código y N° del Documento			[05] Nombre o Razón Social				[06] Cód Declarante		[07]
Proveedor/Destinatario									
[08] Código y N° del Documento			[09] Nombre o Razón Social				[10] Domicilio		
Transacción Comercial									
[11] Código y Nombre de la Entidad Financiera		[12] Cant. Fac.	[13] Importe Total Facturas en Divisa		[14] Cód Div	[15] Arbitraje	[16] Tipo de Cambio		[17] NT
Transporte: En Frontera/ En el Tránsito Nacional									
[19] Modo	[20] Clase	[21] Identificación M.T. en Frontera		[22] País	[23] Nro. Viaje		[24] Marca	[25] Modelo	[26] Matrícula Tractor
[27] N° Habilitación DNA	[28] Matrícula Renault Semirremolque	[29] Mat. Semirremolque	[30] Código y N° Dos. Empe. Transporte		[31] Nombre o Razón Social de Empresa Transportista			[32]	
Varios									
[33] Aduana IS		[34] Código y Lugar de Localización		[35] Ad. Dest.	[36] Código y Lugar de Destino		[37] Total Bultos	[38] Total Peso Bruto	[39] Total a Garantizar
[40] N° Items	[41] N° D-2	[42] N° D-3	[43] N° D-4	[44] N° DV-1	[45] N° DV-2	[46] Total Valor CIF		[47] Total a Pagar	[48] Número de la Garantía
[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar	[49] Tributo	[50] Monto a Pagar/Garantizar

DATOS DE ITEMS

[51] N° Item	[52] Código y N° Declaración Aduanera Llegada / Salida / N° Documento de Cargo				[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Procedente		[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización
[57] Tipo y Cantidad de Bultos		[58] Peso Neto en Kilos		[59] Peso Bruto en Kilos		[60] Código NCM	AN	[61] Acuerdo	[62] MNNT
[63] MNT-E	[64]	[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] D/E Producto	[68] D/E Insumo	[69] Código NCM	[70]	[71]	[72] País Orig.
[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A.	[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial		[79] Tipo y Cantidad de UAT		[80] FP
[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social							
[84] CIF/FOB en US\$		[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado + TGA	
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota	[91] Trib. B. Imp. Alícuota
[92] Descripción de la Mercadería									
(a)									
(b)									
(c)									
(d)									
[93] Observaciones									
[94] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de despachante del importador / exportador / remitente y conforme a las normas legales vigentes, declara que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta de acuerdo con la documentación comercial aportada por el _____.					[95] En _____, el que suscribe _____, en su carácter de importador / exportador / remitente, declara bajo juramento y en conocimiento de las normas legales vigentes, que la información de este documento principal y sus complementarios es completa, correcta y exacta, así como la documentación comercial aportada.				
Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad del Despachante		Fecha: _____ Firma: _____ Doc. Identidad		[96] Sello y Firma del Funcionario		[97] Autorizaciones (Fecha, Sello y Firma del funcionario autorizante)			
[98] (a) Ruta obligatoria a seguir hasta el destino								(b) Duración del Tránsito	
								Horas	Minutos

(Handwritten signatures and stamps)

CONTROL DEL TRANSITO

Comprobaciones en la Aduana de Salida

[99] (a) N° de los Precintos D.N.A.	(b) Observaciones	(c) Hora Salida	(d) Observaciones
		Hs. Ms.	
Fecha, Firma y Sello del funcionario		Fecha, Firma y Sello del funcionario	

Incidencias durante el trayecto

[100] (a) Tipo de Incidencia	(b) Lugar	(c) Autoridad Interviniente	(d) N° Acta

TRANSBORDO:

(e) Empresa Transportista	(f) Nuevo Vehículo		(g) Ruta Obligatoria hasta el destino	
(h) N° de R.U.C.	Mareca	Modelo	Matriculas	
			Tractor	Remolque
			Semirremolque	Duración del Tránsito
			Hs. Ms.	
(i) N° Nuevos Precintos	(j) Hora de Salida	(k) Identificación del funcionario interviniente / Transportista		
		Nombre:		
		Documento de Identidad:		
		Fecha y Firma		

Comprobaciones en la Aduana de Llegada

[101] (a) Fecha y Hora de llegada	(b) Observaciones
Hs. Ms.	
(c) Precintos Conformes	
Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Firma y Sello del funcionario
(d) Recibido por:	[102] Registro en la Aduana de llegada
(e) En calidad de:	Número: Fecha:
(f) C.I./PPTE.	RUC
(g) Nombre de la Nave/N° de vuelo de la Aer nave	(h) Fecha y Firma
	[103] Envío de: Tornguia por Aduana de Llegada/Via Aduana de Salida
	Fecha
	N° de la Remesa

[104] RESULTADO DE LA COMPROBACION FISICA Y/O DOCUMENTAL (IMPORTACION/EXPORTACION/TRANSITO)

(a) OBSERVACIONES (Consiguar N° del Documento)			
(b) Cumplidos	(c) Desaduanamiento/Embarque/Cumplido		
Peso Bruto	Provisorio	Definitivo	
Peso Neto	Fecha	Fecha	
Cantidad de Bullos			
(d) Números de las Liquidaciones Complementarias (Consiguar N° de Documento)	Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello
	(e) Números de las Garantías	(e) Números de las Actas	
[105] OBSERVACIONES	Fecha		
	El Funcionario El Declarante		



DUA Documento Complementario

ID-21



DATOS DE ITEMS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Importador/Exportador/Remiteente										[03] Declarante									
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo					[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente					[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos			[59] Peso Bruto en Kilos			[60] Código NCM	AN	[61] Acuerdo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]							
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM			[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A						
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial			[79] Tipo y Cantidad de UAT			[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social									
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA												
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota						
[92] Descripción de la Mercadería																			
(a)																			
(b)																			
(c)																			
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo					[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente					[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos			[59] Peso Bruto en Kilos			[60] Código NCM	AN	[61] Acuerdo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]							
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM			[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A						
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial			[79] Tipo y Cantidad de UAT			[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social									
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA												
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota						
[92] Descripción de la Mercadería																			
(a)																			
(b)																			
(c)																			
[51] N° Item	[52] Código y N° de Declaración Aduanera Llegada / Salida N° Documento de Cargo					[53] Op. Sol.	[54] Cód. y N° Doc. Justificativo del Rég. Precedente					[55] N° del Item	[56] Fecha Finalización						
[57] Tipo y Cantidad de Bultos	[58] Peso Neto en Kilos			[59] Peso Bruto en Kilos			[60] Código NCM	AN	[61] Acuerdo	[62] MNNT	[63] MNT-E	[64]							
[65] Tipo y Código de la Nomenclatura	[66] Cód. Pro.	[67] PME Producto	[68] PME Insumo	[69] Código NCM			[70] Precio Export.	[71] ERM	[72] País Orig.	[73] País P/D	[74] País Proc.	[75] EM	[76] A						
[77] Tipo y Cantidad de UVF	[78] Tipo y Cant. de U. Comercial			[79] Tipo y Cantidad de UAT			[80] FP	[81] Días	[82] % Interés	Destinatario de la Mercadería en Tránsito [83] Código, N° del Documento y Razón Social									
[84] CIF/FOB en US\$	[85] Valor en Aduanas, en Pesos		[86] % Ajuste	[87] Valor en Aduanas Ajustado en Pesos		[88] MV	[89] V. Aduanas Ajustado+TGA												
[90] Marcas y Números de los Bultos				[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota	[91] Trib. B. Imp.	Alicuota						
[92] Descripción de la Mercadería																			
(a)																			
(b)																			
(c)																			

[Handwritten signatures and marks]



DUA Documento Complementario

[D-3]



ANEXOS

VIA 1 - Para la Aduana

[02] Imp./Exp./Remitente

[05] Declarante

--	--

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



DVA

[DV-1] Documento Principal



DATOS GENERALES

VIA 1 - Para la Aduana

[01] (a) Importador	[02] (a) Vendedor
(b) Nivel de Importador	(b) Nivel de Vendedor

Datos de la Transacción

[03] (a) Número, Fecha y Condición de Entrega de la(s) factura(s).	(b) Hay descuentos no indicados?
--	----------------------------------

[04] (a) Número del Contrato de Venta	(b) Fecha del Contrato de Venta	(c) Lugar del Contrato de Venta	(d) El precio es revisable?
---------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------------

[05]	[07] (a) Embarque escalonado?
------	-------------------------------

[08]

(a) El Comprador y el Vendedor están vinculados en términos del art. 15 párrafo 4 de Acuerdo? (en caso negativo pasar al ítem 9) -----

(b) La vinculación ha influido en el precio de las mercaderías importadas? -----

(c) El valor de la transacción de las mercaderías importadas se aproxima mucho a alguno de los valores criterios mencionados en el artículo 1º, Párrafo 2 "b" del Acuerdo? (en caso afirmativo, dar explicaciones detalladas en nota adjunta) -----

[09]

(a) Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercaderías por el comprador distintas a las que:
 - impongan o exijan la ley o las autoridades de los Estados partes del MERCOSUR
 - limiten la zona geográfica donde puedan revenderse las mercaderías
 - no afecten sensiblemente al valor de las mercaderías -----

(b) Dependen la venta o el precio de condiciones o contraprestaciones, cuyo valor no pueda determinarse con relación a las mercaderías a valorar? -----
 En caso afirmativo, especifique su naturaleza -----

[10]

(a) Existen cánones y derechos de licencias relativos a mercaderías importadas que el comprador esté obligado a pagar, directa o indirectamente como condición de la venta? -----

(b) La venta está condicionada por un acuerdo en los términos del cual, una parte del producto de cualquier reventa cesión o utilización posterior de las mercaderías, revierta directa o indirectamente al vendedor? -----
 En caso afirmativo, especifique las condiciones: -----

[11] En caso de no estar en factura, completar Marcas - Modelos, Precios Unitarios en Divisas discriminadas por Subítems.

[12] El abajo firmante declara que todos los datos expresados en este documento y sus documentos complementarios DV-2 son exactos y completos.
 Toma conocimiento que la presente tiene carácter de declaración jurada y que cualquier omisión de información o información distinta de la operación real que causen perjuicio fiscal o cambiario serán penalizados conforme a la legislación vigente en la materia.

Lugar: _____

Fecha: _____

Firma del Declarante: _____

(Handwritten signatures and marks)